

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 2 de Febrero de 1929

Núm. 811

Este número ha sido revisado por la censura.

## LA HISTORIA SE REPITE

### CAMINO DE LA VICTORIA

¿No sabemos, no queremos o no podemos hacernos necesarios a los pueblos? Si no sabemos, aprendamos sin regatear medio alguno. Si no queremos, démos por merecida la penitencia que el pecado lleva consigo y miremos como justos los males que por tal motivo nos sobrevengan. Si no podemos, nuestros días prósperos están contados. Yo creo que sabemos, queremos y podemos, ser organismos indispensables a la vida social moderna; lo que sucede es, que esclavos hasta hoy del ambiente caciquil; menores de edad, siempre con tutores, nos hemos acostumbrado a obedecer ciegamente, a esperar confiados ordenes y pan de nuestros señores. No nos hemos dado cuenta de que las violetas parecen mejor tejidas en hermosas guirnaldas y recreando olfato y vista, que diseminadas, arrinconadas, holladas y olvidadas.

Fijémonos en la diferencia que hay entre director y dirigido, protector y protegido, señor y esclavo.

Veamos lo que somos atendiendo a la profesión que ejercemos y cómo nos mira la sociedad, y salta a la vista el sarcasmo de que somos objeto.

No debíamos de temer a nadie, y nos hacemos miedo un figurón cualquiera. A nuestras órdenes, debiera moverse la sociedad, y somos obedientes al último mandarín. Rodeados de res-

peto y consideración debiéramos de caminar y la indiferencia suele ser el mejor premio del maestro laborioso. Y todo esto, ¿por qué? — Por candidez excesiva; por no manejar las armas con que se lucha actualmente para poder vivir.

Nunca el pueblo podrá prescindir de nosotros, porque el progreso lo impide, porque la moral necesita practicantes y sembradores de virtudes cívicas; pero nosotros hemos de merecer la confianza de los pueblos, mediante el buen gobierno y recta administración de nuestra propia casa, formada por la asociación de todo el profesorado español a ser posible, o al menos del Magisterio todo de primera enseñanza. Tan pronto como se formó la Asociación Nacional, debiera de haber nacido en Madrid un periódico diario enciclopédico, propiedad del Magisterio y al que hoy nos halláramos suscritos todos los Maestros. La casa del Magisterio en Madrid, debía ser un hecho. La sociedad única de socorros mutuos debía contar con todos nosotros y de este modo, la despensa material y espiritual del Maestro se hallaría mejor provista.

¡Siempre la desconfianza, digna en nosotros de mayores males de los que padecemos! ¿No hemos elegido entre todos a los miembros que forman la Dirección de la Nacional? Brindémosles pensamientos, para que eligiendo aquellos los mejores, formen el ideal anhelado por todos, y lo lleven a la práctica.

¡Fuera apatía! Aunque nos separe la distancia, reine entre nosotros la unión espiritual más estrecha.

Formemos una apretada piña todos cuantos nos honramos con el título de Maestro, para defender nuestros intereses y los de esta España de nuestros amores, y hagámoslo desde hoy

pues tal vez mañana sea demasiado tarde. Trabajemos en la escuela como nunca, y fuera de ella, cuidémonos de perfeccionar más y más el cuerpo social del Magisterio. Sólo así dejaremos de ser lo que fuimos y somos, y seremos lo que debemos de ser.

¿Verdad que parece de ayer el artículo que precede?—Pues no, señor; lo escribí y se publicó, en estas mismas columnas, hace diez años justos.

Entonces, como hoy, se nos podía haber presentado por una matrona con los brazos abiertos (la Nacional) y un grupo de niños revoltosos (los maestros), con cariño a la mamá común, sí, pero que huyen de ella, sin más que por sufrir y hacer rabiar.

Hoy, un puñado de valientes que forman la vanguardia de la Asociación Nacional, enarbola la bandera de la union, bandera casi arriada por motivos vergonzosos para almas del temple que deben tener las nuestras. No los dejemos solos; cumplamos cada uno con nuestros deberes societarios; ayudémosles en la medida que nuestras fuerzas consientan y entre todos, con los libros como arma, la Escuela y el periódico como campos de batalla y el bienestar del mundo por objeto de conquista, no dudeis que triunfaremos, y el laurel sustituirá algún día la corona de espinas, ni más ni menos que ha sucedido con todos los redentores.

*Rogelio Guillén.*

Peralejos—Enero—1929.

## BOCETO ESCOLAR

### SOL Y AIRE

Mañana espléndida... Cielo de belleza italiana... Atraviesa la ruta la ancha avenida urbana que la separa del soberbio jaral de naranjos... Envueltos en un mar de verdor, de gratisimo aroma, llegan niños y maestros a la explanada de la «Mallaeta», atalaya desde la que se divisa el lujurioso vergel carcaantino que apaga su sed del abundoso Júcar... Separación de grados que, entre sí, guardan honesta distancia... Ensayo de escuela al aire libre, bañada por el sol; ensayo de laboratorio educativo en plena Naturaleza. La función augusta, el desdoblamiento de los pliegues del alma del niño, no pueden tener escenario más adecuado. Todo es sugestión; todo son motivos que incitan al espoleo

de las nacientes inteligencias. Los centros de interés de la pedagogía decrolyana se ofrecen pródigos. La observación de los fenómenos, en aquel museo vivo, da mayor plasticidad a las ideas.

¿Qué le ha parecido la labor de hoy?—me decía, cuando regresábamos, el genial director de la graduada.

—Estupenda—le contesté— Usted, señor Ros, vive por y para la escuela; y mientras no desmaye en sus iniciativas, con la ayuda de sus compañeros, el plantel de estos futuros ciudadanos será una esperanza del mañana. Lea, lea la satisfacción que se retrata en las caras de estos pequeñuelos que canturrean camino de sus hogares. Las ideas adquiridas en esa lección al aire libre y a pleno sol han descendido, como sentimientos intelectivos del cerebro al corazón, inundando de una sana alegría sus almas.

*Maximino Sabater*  
Maestro Nacional de Carcagente  
(Valencia)

## «LA GIMNASIA Y LOS JUEGOS EN LA ESCUELA»

(Continuación)

### TABLA QUINTA

Ejercicios de orden:	Como los anteriores.
Id. preparatorios:	Selección de algunos de los anteriores que se practiquen peor.
Fundamentales:	F.; m. c.—El. t. y sem. fl. pn. F.; pos. ar; br. arr; pn. ad.—F. y ex. br. F.; m. c.; sun. cor.—Pn. at. Arc. ten.—Gir. cab. Locomoción: Los mismos pasos y practicar la marcha levantando talones. F.; br. arr. pn. ab.—Tor. alt. rap. tr. F.;—Sal. ad.
Finales:	Los mismos.

### JUEGOS

#### «El héroe»

Se traza sobre el suelo un rectángulo de 10 metros de largo por 7 de ancho. En los dos lados mayores una franja de un metro de ancho

«D. Francisco Piquer», «Tribuna» y «Plaza del 29 de Septiembre». La calle de «la Tribuna» separa la catedral del antiguo palacio episcopal, el cual se comunica con la iglesia por un volado pasadizo o *tribuna* cubierta que dió nombre a la mencionada calle.

La llamada «Plaza del 29 de Septiembre» una de las más bellas y evocadoras de la ciudad, se comunica de original manera con la «Plaza de la Constitución» merced al primitivo arco mudéjar que se abre al pié de la torre de la Catedral y que es característico de las torres de San Pedro, San Martín y el Salvador, en nuestra Ciudad.

Dos son las puertas principales de este templo: ambas laterales; la de la «Plaza del 29 de Septiembre» que fué restaurada con escaso gusto y la principal, existente en la fachada que dá a la plaza de la Constitución. La cancela y verja de esta puerta son de época reciente, habiendo sido restauradas y renovadas con tal maestría, que allí es donde se destaca el estilo arquitectónico primitivo mudéjar con toda la afiligranada labor en sus detalles.

Durante el pontificado de D. Jerónimo Olivares, que hizo su entrada en esta Capital el 24 de Junio de 1685, se abrieron las dos puertas laterales mencionadas, para cuya obra contribuyó con cantidades importantes; en su tiempo se terminó también el cimborrio, dejando para esta obra 6.000 libras jaquesas.

#### INTERIOR

Una sola nave, de unos cuarenta metros de longitud por cerca de ocho de anchura, con techumbre de madera, para evitar el gran desarrollo de macizos en los muros y obtener la construcción con la economía posible; he aquí el primitivo templo de Santa María de Teruel. Un solo abside, y tres naves laterales, con bóveda de crucería, según las costó el obispo D. Martín Terrer trasladado a la sede turiasonense en

1614, blanqueadas y divididas por arcadas semicirculares, apoyadas en sencillas pilastras sin capitel, tal es el estado actual del interior de la Catedral. A causa del deterioro de la antigua techumbre, en 1685, el obispo D. Jerónimo Zolivera creyó oportuno cubrir de bóveda toda la gran nave y a la vez corrió las laterales por detrás del presbiterio, cerrando la edificación con la girola cuadrada, que hoy ostenta, asemejándose en su forma de construcción a las catedrales de Salamanca, Jaén, Valladolid y aun al mismo templo del Pilar de Zaragoza.

El obispo D. Antonio Ibáñez Galiano costeó los dos púlpitos góticos, que honran sobremanera al artista; el pavimento de madera de la Catedral y el zócalo de toda la iglesia. Las dos fuentes grandes se hicieron a expensas del prelado turolense D. Jaime Ximeno, natural de Ojos Negros, cuyas entrañas están enterradas en el presbiterio de la Catedral y su cuerpo en la capilla de San Miguel, del Pilar de Zaragoza, edificada por su propio peculio. Fué nombrado obispo de Teruel en 25 de Noviembre de 1579; falleció en 1594.

#### CIMBORRIO

Hacia el año 1536 la techumbre del templo turolense, que «ya no era la primitiva» abrióse por encima del altar mayor para dar paso a la construcción de un elevadísimo cimborrio, copia del que hoy sirve de remate y corona a la Seo zaragozana. Debióse la edificación al maestro Martín de Montalbán y la obra costó mil sueldos. Así continuó el edificio hasta el año 1577 en que elevado al rango catedralicio fué exigiendo mayores proporciones.

#### EL ALTAR MAYOR

Este notable altar fué construído en el siglo XVI por el célebre mazonero José Gabriel Joli. Es de estilo medio o plateresco, recordando sus esculturas la escuela florentina de

Miguel Angel. En doce tableros que se hallan colocados en diferentes cuerpos del retablo, se representan asuntos de la Vida y Pasión del Redentor, en notables esculturas. En el centro, está la Asunción de Nuestra Señora. En los diferentes nichos de esta obra hay treinta y tres estatuas. Dice así un libro de Estatutos y otras memorias de la Catedral. «En el año 1536 M. Juan Navarro y los canónigos, hicieron hacer el retablo mayor de masonería; hizo lo Maestre Gabriel francés y año 1538 murió dicho oficial. Está enterrado en la puerta del coro, costó como está en blanco y sin dorar veinte mil escudos». En otros asientos dice «Aniversario día de San Josef por Maestre Gabriel Joli, imaginario de quince sueldos a cargo de la fábrica». Murió Joli en Marzo de 1538 sin ver concluida esta obra, la terminaron sus discípulos.

El tabernáculo y el nicho del Cristo superior no son de Joli, pues éste lo hizo la Iglesia en 1650, y el tabernáculo es obra de Francisco Moya en 1739 y lo *espejó* o doró Juan Elias en el año 1704.

La reserva en el círculo central se colocó en 1730 y las cartelas rinconeras que adornan el nicho del Cristo se hicieron en 1888, encargándose al dorador Gaspar que las trajo de Valencia.

De sus capillas y altares haremos una sucinta descripción, indicando lo más notable que el viajero encontrará a su paso, caminando por la nave lateral derecha y recorriendo la giratoria para buscar las curiosidades artísticas de la otra nave lateral.

#### CAPILLA DE SAN ANTONIO

La capilla y altar dedicado a San Antonio de Padua, se deben al esclarecido prelado Sr. Ibáñez Galiano, el cual costeó el altar con su imagen titular, la verja que cierra la capilla, la lámpara y objetos litúrgicos. Como prueba de grati-

de la Villa Vieja» se encuentra en la relación de los «Anales de Teruel», dada al sitio en que su autor dice que vino Alfonso II de Aragón.

Edificado el edificio en el centro de la población antigua, ello pudo ser motivo para merecer el título de «Santa María de la Media Villa».

No faltan cronistas que opinan, por el contrario, que la Catedral de Teruel fué contemporánea a la reconquista en su construcción, faltando saber si se erigió a la vez que la hermosa torre mudéjar que la flanquea o si data de un siglo o siglo y medio más tarde, como parece indicar su misma fábrica.

Desde simple parroquia ascendió a Colegiata en el año 1425, con motivo de hallarse en Teruel el arzobispo de Zaragoza D. Alonso Arguello y el Rey Alonso V para celebrar Cortes con los aragoneses. Posteriormente y a petición de Felipe II, se vió elevada a Catedral por Bula de Gregorio XIII, fechada en 20 de Julio de 1577; le reteró este título Sixto V en 5 de Octubre de 1587 y fué confirmado por otra Bula de Clemente VIII.

#### EXTERIOR

Observando la parte exterior del edificio, se echa de ver, claramente, que fué construído y ampliado en épocas sucesivas. La torre sobre todo, merced a sus distintas restauraciones, ha quedado maltrеча en sus arábigos adornos, hasta el extremo de verse cambiada la forma de sus ventanales y ser rebajada su artística belleza.

El segundo cuerpo de la torre es de fecha posterior al primero que indudablemente es obra característica del siglo XIII. Como dato curioso consignaremos que el reloj de la Ciudad se colocó allí en el año 1864.

Abrese el templo en la «Plaza de la Constitución», extendiendo su área entre las calles de «Santa Emerenciana»

para los jugadores que atacan al que pretende ser héroe.

Hace falta un balón y una bandera.

La bandera se coloca en la mitad de uno de los lados menores.

El jugador coge el balón y se coloca en el lado menor opuesto a la bandera, un metro retirado; pone el balón sobre una mano y con la otra le pega para que ruede por el centro del rectángulo, aproximadamente por la mediana mayor. Si el balón va por el centro, es difícil que lo puedan coger los jugadores que están en las franjas laterales y fácil al que hace de héroe el ir a coger la bandera. Mientras éste corre por la bandera y cogida vuelve con ella al punto de partida, los jugadores restantes procuran coger el balón para dar con él al que pretende ser héroe, si no lo consiguen adquiere este título y si consiguen darle con el balón, no, y juega otro.

#### «Viajes de ida y vuelta»

Sobre una línea recta, tanto más larga como jugadores haya, se colocan éstos. En la misma recta y en un círculo pequeño coloca cada jugador tres piedrecitas. Al frente traza cada jugador tres círculos a unos dos pasos de distancia cada uno, o a mayor distancia, según se quiera hacer correr mucho o poco.

El juego consiste en coger las piedras, una a una, del círculo pequeño en la línea de salida; para dejarlas en los círculos del frente, para cada piedra un viaje, y después, recoger las piedrecitas, una en cada viaje, para dejarlas en el círculo pequeño donde al comenzar estaba. El primero que lo consiga es el campeón.

#### «El reloj»

Es este un juego de saltar, conocido también por el nombre de «A la una andaba la mula» y que consiste en saltar 12 veces, una vez por cada hora, diciendo una frase rimada. Son éstas muy conocidas y variadas, por lo cual no las cito.

L. S.

## ESTAMPAS MAGISTERILES

### *En plena fiebre de oposiciones*

La oposición debe ser un medio prodigioso para la selección del personal, que aspira a desempeñar algún cargo en el Magisterio. Indudablemente no cabe otra presunción, cuan-

do en la actualidad, los maestros, casi no podemos salir de casa sin previa oposición.

Véase las que están ahora calificando, realizando, o en vísperas de celebrarse:

El tribunal de oposiciones a plazas de 4.000 pesetas hállase trabajando en el segundo ejercicio. El tribunal a plazas de 3.500 continúa leyendo los ejercicios.

Hállanse actuando las maestras aspirantes a ocho plazas en la Inspección.

Las oposiciones libres, se supone, empezarán a mediados de Febrero.

Van a dar comienzo, algunos tribunales ya han convocado, las oposiciones a Secciones y Direcciones de graduada en casi todas las provincias de España. En Madrid es tal el número de solicitantes, que no saben cuando podrán empezar a actuar jueces y opositores.

Y cuando éstas se terminen habrá otra racha en perspectiva.

De acuerdo que para ingresar en el Magisterio se exija una rigurosa oposición hasta tanto no encontremos otro medio más eficaz de selección; pero una vez en el Escalafón, no nos explicamos, por ejemplo, las de Secciones o Direcciones, que suponen sacrificios que no compensan la adquisición de la plaza por cuanto va uno a cobrar el mismo sueldo. En fin, tal vez nosotros estemos equivocados.

### *Digno de loa*

La Junta provincial de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Madrid, lleva conseguidos, en muy poco tiempo, la creación y construcción de buen número de grupos escolares en los pueblos de la provincia que se hallan más necesitados. Tiene en proyecto, además, realizar tan laudables propósitos hasta dejar atendidos tan importantes servicios en todas las poblaciones de su provincia sean de la categoría que fueren.

Es una manera muy eficaz de resolver el problema ayudando a los necesitados.

Tomen modelo aquellas provincias que caminan a paso de tortuga en este asunto.

### *Paradojas*

La unión constituye la fuerza. La colectividad es antes que el individuo. Cuando la colectividad se beneficia, se beneficia también el individuo. La educación social debe basarse en la fraternidad.

Todo esto acostumbramos a predicarlo los maestros. En cambio, son palabras vanas para el Magisterio.

*Muchas gracias*

El Magisterio Nacional, trasladada a sus columnas un artículo nuestro titulado «Nuestras cosas». Y varios periódicos de provincias reproducen algunos de los comentarios que en esta sección van saliendo.

A todos les agradecemos tal deferencia.

*Discipulo.*

## Instrucción Pública

*Provisión de Escuelas.*—Se terminaron las propuestas provisionales de maestros y maestras para las vacantes de Octubre, y están esperando turno en el periódico oficial, para su publicación.

El trabajo para adjudicar provisionalmente también las vacantes de Noviembre sigue el curso de actividad que estamos observando.

De los nombramientos definitivos para las vacantes de seis meses, que están pendientes de ella, nada se sabe.

*Sobre vacaciones.*—Se ha dispuesto que las vacaciones en todos los centros de enseñanza secundaria establecidos en cada distrito universitario se regulen con criterio de uniformidad por cada uno de los rectores de las Universidades del reino, a cuyo efecto los directores de los expresados centros someterán oportunamente a la aprobación de los Rectores los cuadros de aquéllas para cada año; vacaciones cuya duración no podría exceder de las concedidas a las Universidades por el artículo 30 del Real Decreto-ley de 19 de Mayo de 1928.

### LOS MAESTROS ESPAÑOLES

En el año que rige, el Magisterio nacional estará constituido por 34.680 maestros y maestras, cuyos sueldos ascienden a la cantidad de 105.587,500 pesetas.

En el segundo Escalafón figurarán 10.083 maestros y maestras; y de ellos 7.564 en la última categoría, aproximadamente el triple que en los dos restantes.

En el primer escalafón figuran 24.597 maestros y maestras, de los que se benefician el sueldo de 3.000 pesetas obteniendo, en virtud de oposición 17.547, poco menos del triple de los maestros que existen en las seis categorías anteriores.

En vista de estos datos, para que un maestro que ingrese hoy en última categoría ha de desaparecer, para que ascienda, absolutamente todo el personal de las seis primeras categorías tres veces. En estas categorías hay mucho maestro joven y se nos ocurre preguntar: ¿qué tiempo ha de transcurrir para que el maestro que ocupe el último lugar del escalafón ascienda a 3.500 pesetas, alcanzando, en consecuencia, un beneficio económico anual de 500 pesetas?

Huelgan los comentarios.

## Destitución de dos funcionarios del ministerio de Instrucción pública

También publica la *Gaceta* de hoy la siguiente disposición:

Vistos algunos informes, de los que resultan demostradas las persistentes y reiteradas manifestaciones de hostilidad y difamación que contra el Gobierno vienen haciendo los funcionarios de Instrucción pública don Enrique Mesa y Rosales, jefe de administración de tercera clase y don Ceferino Palencia, jefe de administración de segunda; considerando que es absolutamente intolerable semejante proceder, máxime tratándose de funcionarios públicos, Su Majestad el Rey, de acuerdo con su Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción, ha dispuesto que los repetidos funcionarios don Enrique Mesa Rosales y don Ceferino Palencia, sean destituidos de sus respectivos cargos y causen baja en el escalafón del Cuerpo.

## Escuelas vacantes

Destinos vacantes que se publican en la *Gaceta de Madrid*, en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 Junio de 1925.

### MAESTRAS

*Sevilla:* Colcoya, censo 853, ayunt. de Badolatosa, unitaria, vacante 21 Diciembre por defunción.

*Puebla de Cazalla,* censo 7.474, auxiliaria, vacante 27 Diciembre, por jubilación.

*Teruel:* Torre la Cárcel, censo 705, unitaria, vacante 17 Diciembre por traslado.

*Torremocha de Jiloca,* censo 512, unitaria, vacante 17 Diciembre, por traslado.

Martín del Río, censo 758, unitaria, vacante 25 Diciembre, por jubilación.

Los Olmos, censo 518, unitaria, vacante 26 Diciembre por defunción.

Valencia: Albal, censo 2.698, Dirección de graduada, vacante 8 Diciembre, por nueva creación.

Albal, censo 2.698, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, por nueva creación.

Sueca, censo 18.050, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Sueca, censo 18.050, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Valencia, censo 177.108, Sección de graduada, vacante en 8 Diciembre, por nueva creación.

Valencia, 177 108, Escuela «Luis Vives» vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Puebla de Farnals, censo 1.264, unitaria, vacante 20 Diciembre, jubilación.

Zamora: Uagilde, censo 339, mixta, vacante 7 Diciembre por defunción.

(Gaceta 6 de Enero).

La Coruña: Padreiro, censo 720, ayunt. de Santa Comba, mixta, vacante 12 Septiembre por traslado.

Pedroso, censo 1.138, ayunt. de Narón, unitaria, vacante 30 Septiembre por traslado.

(Gaceta 8 de Enero).

MAESTROS

Málaga: Almendrales, censo 441, ayunt. de Málaga, unitaria, vacante 6 Diciembre por jubilación.

Murcia: Aguilas, censo 11.263, unitaria número 6, vacante 21 de Diciembre, por nueva creación.

Teruel: Martín del Río, censo 752, unitaria, vacante 4 Diciembre por jubilación.

Castralvo, censo 307, unitaria, vacante 23 Diciembre, por traslado.

Valencia: Albal, censo 2.698, Dirección de graduada, vacante 8 de Diciembre por nueva creación.

Albal, censo 2.698, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Sueca, censo 18.050, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Sueca, censo 18.050, Sección de graduada, vacante 8 Diciembre, nueva creación.

Carlet, censo 5.885, Sección de graduada, vacante 13 Diciembre por Defunción.

Zamora: Aguilar de Tera, censo 269, ayuntamiento de Micereres de Tera, mixta, vacante 19 Diciembre por defunción.

Cubillos, censo 719, unitaria, vacante 28 de Noviembre por jubilación.

(Gaceta 6 Enero).

MAESTRAS

Huesca: Tardienta, censo 1.025, Dirección de graduada, vacante 30 Noviembre por nueva creación.

Tardienta, censo 1925, Sección de graduada, vacante en 30 de Noviembre, por nueva creación.

Tardienta, censo 1.925, Sección de graduada, vacante en 30 de Noviembre, por nueva creación.

(Gaceta 10 Enero).

Zaragoza: Gallur, censo 3.438, unitaria número 1, vacante en 17 de Diciembre, por defunción.

Tauste, censo 5.762, Dirección de graduada, vacante 24 Diciembre, por jubilación.

(Gaceta 20 Enero).

Para los niños

LIBRO DE LECTURA

LIBRO DE RECREO:

LA FARÁNDULA, NIÑA

TEATRO INFANTIL

DOCE OBRAS TEATRALES PARA NIÑOS

POR

Fernando José de Larra

Prólogo de

SERAFÍN y JOAQUÍN ALVAREZ QUINTERO

Cubierta de

FERNANDO ALVAREZ SOTOMAYOR

100 dibujos de Manchón, Campuzano, Victorina Durán, Gallego, Alcántara, Pozo, Regidor, Aldana, Perdigón, María Luisa Pérez Herrero, Moreno y Fresno.

Broche de MARIANO BENLLIURE

Es lo mejor que se ha escrito para ser representado por niños.

Esta obra no debe faltar en ninguna Biblioteca Escolar.

\* \* \*

Edición corriente,  
en rústica, 7 pesetas.

De lujo,  
en tela con estuche, 15

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE

Don Venancio Marco

SAN JUAN, 49—TERUEL

## Librería "LA PATRIA"

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracia, 9—Teruel**

## La Asociación

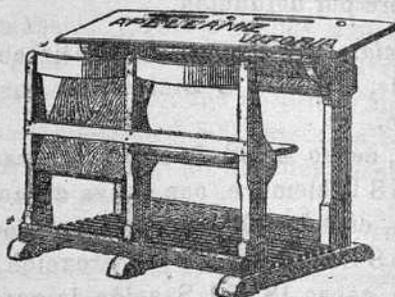
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



## APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

LA MEJOR TINTA  
para ESCUELAS.

La MAS BARATA  
TINTA UKRANIA

Franqueo  
concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de \_\_\_\_\_